

DGP/SEP F-412

Presidenta

QFB. María Elena George Ruiz

Vicepresidenta

QFB. Alma Citlali Leocadio Malo

Primer Secretario

Propietario

QFB. Alexis Jareth Sepúlveda Ruiz

Primer Secretario

Suplente

QFB. Enrique Alejandro Molina

Avilés

Segundo Secretario

Propietario

EHDL QFB. Daniel Razo Morales

Segundo Secretario

Suplente

Dra. en C. Adelaida Sara Minia

Zepeda Morales

Tesorera

QC. Ana Luisa García Nájera

Subtesorera

QFB. Amelia Briones Amador

**CONSEJO DIRECTIVO
NACIONAL 2023-2024**



Ciudad de México a 19 de septiembre del 2023.

**CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE UNA
BECA PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CALIDAD EN
LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE**

El Colegio Mexicano de Ciencias de Laboratorio Clínico A.C. (CMCLabC), le hace la atenta invitación a todos sus socios, a participar/ concursar por la obtención de una de las siete becas para el **IV Congreso Internacional de Calidad en el Laboratorio Clínico y Banco de Sangre**, que se llevará a cabo en modalidad virtual del 28 al 30 de septiembre de 2023.

Para tal efecto, los participantes deberán considerar lo siguiente:

Términos y Condiciones de Postulación

1.- Ser socio activo del CMCLabC, contar con su carta de afiliación vigente, y con sus obligaciones económicas (sin adeudo de membresías correspondientes a años anteriores al 2023) al corriente a la fecha de esta convocatoria.

2.- Ser la primera vez que goza de este beneficio de beca otorgada por el CMCLabC.

3.- Requisitar debidamente el formulario que ha establecido el CMCLabC (anexo a este correo). Las solicitudes tienen carácter de declaración jurada, lo cual implica para el postulante que conoce y acepta las reglas de postulación que se detallan.

II. Para optar por una de las siete becas ofertadas, el postulante debe presentar los siguientes requisitos, lo cual debe cumplirse inexcusablemente:

1. Formulario de Solicitud de Beca, elaborado por El Colegio Mexicano de Ciencias de Laboratorio Clínico A.C. (CMCLabC).

2. Carta de solicitud explicando los motivos por los que solicita la beca.

3. Cartas de afiliación que demuestren que tienen **pertenencia activa con al menos 2 años de antigüedad.**

DGP/SEP F-412

Presidenta

QFB. María Elena George Ruiz

Vicepresidenta

QFB. Alma Citlali Leocadio Malo

Primer Secretario

Propietario

QFB. Alexis Jareth Sepúlveda Ruiz

Primer Secretario

Suplente

QFB. Enrique Alejandro Molina
Avilés

Segundo Secretario

Propietario

EHDL QFB. Daniel Razo Morales

Segundo Secretario

Suplente

Dra. en C. Adelaida Sara Minia
Zepeda Morales

Tesorera

QC. Ana Luisa García Nájera

Subtesorera

QFB. Amelia Briones Amador

**CONSEJO DIRECTIVO
NACIONAL 2023-2024**



4. Fotocopia del Título de grado, que lo habilite a desempeñarse en los Laboratorios de Análisis Clínicos en del país (Formato PDF)
5. Currículo Vitae u Hoja de Vida del Postulante. (Formato PDF)
6. La presentación de la documentación y requisitos se realizará a través del correo contacto@cmclabc.org con copia a los correos alcilem@yahoo.com.mx y elenageorge.cmclab@gmail.com
7. La fecha límite para la postulación a esta convocatoria será el 26 de septiembre del 2023 a las 20:00 horas.

III. Son obligaciones del postulante beneficiado:

1. Asistir mínimo 90 % del congreso virtual
2. Elaborar informe final firmado sobre la capacitación recibida, incluyendo los logros obtenidos
3. Comprobar asistencia al congreso mediante una captura de pantalla de los temas más relevantes del mismo
4. Publicar en Facebook alguna captura de pantalla etiquetando al Colegio Mexicano de Ciencias de Laboratorio Clínico A.C. (CMCLabC), esto con la finalidad de motivar a los socios a participar en las siguientes becas que se otorguen.
5. Entregar copia de la constancia obtenida en el congreso.
6. El asistente deberá entregar un reporte final relatando su experiencia en el congreso, dicho reporte deberá entregarse máximo en un mes.

ATENTAMENTE



QFB María Elena George Ruiz
Presidente del CMCLabC